

El Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, a través del
Comité Interinstitucional de Investigación en Cultura Física y Deporte

CONVOCA

A estudiantes, docentes, investigadores(as), profesionales e interesados(as) en publicar trabajos de investigación en la

Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte

Conforme a las siguientes bases:

La investigación:

1. Debe ser realizada en México entre 2013 y 2018.
2. Deberá apegarse al código de ética científica de la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte (Anexo 1)
3. Debe ajustarse a la estructura, formato y extensión establecidos en los Anexos 2, 3 y 4.
4. Autoría: presentar bajo seudónimo
5. Idioma: redactar en español. Resumen y palabras clave deberán redactarse en español y en inglés.

Áreas de Conocimiento:

- I. Educación física
- II. Rendimiento deportivo
- III. Ciencias aplicadas
- IV. Ciencias sociales y humanidades
- V. Gestión del deporte
- VI. Actividad física y salud
- VII. Ocio, tiempo libre y recreación

Nota.- El/la participante elige el área en la cual registra su trabajo. No obstante, tomando en consideración el contenido de la misma, el Comité Editorial determinará finalmente en qué área le corresponde participar.

Categorías de participación:

1. Artículo científico de carácter empírico
Reporte de los resultados de una investigación cuantitativa, cualitativa, mixta o experimental realizada dentro de cualquier disciplina de las Ciencias Naturales o las Ciencias Sociales.
2. Artículo científico de carácter teórico o interpretativo
Reflexión sobre conceptos, teorías, métodos o metodologías específicas a partir de una investigación archivístico-documental o una meta-investigación realizada dentro de cualquier disciplina de las Ciencias Naturales o las Ciencias Sociales.
3. Ensayo académico
Planteamiento de un tema/problema, se responde una pregunta, se expone un argumento o idea, o se reportan los resultados de una investigación académica realizada en cualquiera de las disciplinas o campos de estudio pertenecientes a las Humanidades.
4. Artículo de réplica
Análisis, respuesta o debate de las afirmaciones o evidencias de un artículo previamente publicado en la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte.

Líneas para los artículos científicos de carácter empírico:

- a. El artículo debe ajustarse a la estructura, formato y extensión establecidos en el Anexo 2.
- b. La investigación debe ser realizada en México entre 2013 y 2018.

Líneas para los artículos científicos de carácter teórico:

- a. El artículo debe ajustarse a la estructura, formato y extensión establecidos en el Anexo 3.

Líneas para los ensayos académicos:

- a. Deberán tratar explícitamente sobre alguna problemática de la cultura física y el deporte.
- b. El ensayo debe ajustarse a la estructura, formato y extensión establecidos en el Anexo 4.

Exclusiones:

Son objeto de exclusión los artículos que:

1. No cubran los requisitos expresados en la presente convocatoria.
2. El/La autor(a) sea miembro del Comité Editorial de esta Revista.
3. Los trabajos seleccionados para su publicación no podrán participar en el Certamen Nacional de Investigación en Cultura Física y Deporte.

Recepción de trabajos:

1. Los trabajos serán recibidos a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de diciembre de 2018, en la dirección electrónica <http://revista.ened.edu.mx/index.php/revistaconade/user/register>

Del Comité Editorial:

1. Está integrado por académicos(as) del ámbito de la cultura física y el deporte de diferentes instituciones del país.
2. Está sujeto al código de ética de los dictaminadores.
3. Su fallo es inapelable.

Selección de los trabajos:

1. Los trabajos se sujetarán a los puntos establecidos en la presente convocatoria y los/las autores(as) son responsables de la veracidad de los datos que proporcionen sobre los trabajos registrados.
2. Será a criterio del Comité Editorial con base en los indicadores de los anexos y su fallo será inapelable.

Generales:

1. El/la participante al enviar su trabajo a esta Revista otorga su autorización expresa, gratuita e irrevocable a favor de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para su publicación en la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte.
2. El/la participante acepta y reconoce que en caso de existir alguna controversia en materia de propiedad intelectual ante un tercero, será el/la único(a) responsable respecto a los daños y perjuicios que pudiera llegar a generar dicha controversia, liberando al Comité Interinstitucional de Investigación en Cultura Física y Deporte y a la CONADE de cualquier responsabilidad que pudiera ocasionarle.
3. El/la participante acepta que al publicar su trabajo en la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte no recibirá contraprestación ni regalía alguna.

Cualquier punto no considerado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Editorial, no habiendo lugar para controversia alguna.

Anexo 1

Lineamientos del Código de Ética Científica de la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte

Lineamientos para los editores:

- Los trabajos presentados a la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte deberán cumplir con los requisitos que se estipulan en la convocatoria, los editores tendrán la facultad de rechazar los trabajos que no cumplan con los mismos.
- Los editores de la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte se manejan bajo el imperativo de ser imparciales en cuanto a la dictaminación de todos los trabajos presentados, dejando de lado todo prejuicio o interés de cualquier índole en lo que respecta al/la autor(a) o autores.
- Se enviará a los autores(as) el tomo de la revista correspondiente a su colaboración como resultado y producto de su dictaminación.
- Se respetará el derecho de autor en su dictaminación en cuanto a la selección del área, tema, problema, metodología, orientación teórica y conclusiones del trabajo que presentan.
- Está estrictamente prohibido promover juicios anticipados o de prevención durante la revisión por pares a favor o en contra de algún trabajo enviado para su dictaminación.
- No se publicará cualquier texto ni se hará uso del mismo sin la autorización formal del autor(a) o autores una vez que éste o éstos han sido informados de que su trabajo obtuvo un veredicto favorable.
- Los editores realizarán una revisión imparcial de los trabajos o en su caso la resolución de todas las controversias que se presenten, con estricto apego al código de ética científica de esta revista.
- Para evitar verse inmersos en conflictos de interés, el Director, el Coordinador General y los miembros del Comité Editorial de la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte tienen prohibido publicar artículos científicos en la misma.

Lineamientos para los autores o participantes:

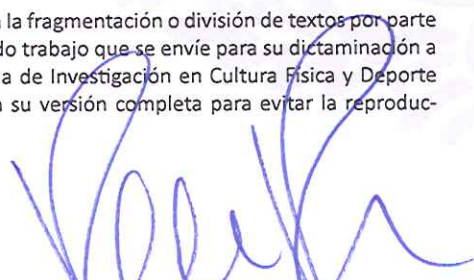
- Todo trabajo que se envíe a la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte para su dictaminación, deberá ajustarse a las normas de publicación establecidas en la convocatoria.
- Todo trabajo que se envíe a la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte para su dictaminación debe de ser inédito. En caso de no ser así, se deberá especificar y puntualizar el origen del mismo y dependiendo de su pertinencia el Consejo Editorial tomará la decisión de su publicación.
- Todo trabajo que se envíe a la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte deberá señalar con claridad las fuentes de información de las cuales se nutre. La información específica obtenida por los autores de manera personal o no convencional (conferencias inéditas, clases, conversaciones y/o entrevistas inéditas, etc.) y que sea utilizada en su escrito, deberá de contar con el aval de los creadores o productores de dicha información para su utilización.
- Queda prohibida la fragmentación o división de textos por parte de sus autores. Todo trabajo que se envíe para su dictaminación a la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte deberá hacerse en su versión completa para evitar la reproduc-

ción injustificada de obras (o fragmentos de obras) ya publicadas o dadas a conocer previamente por otras vías o medios.

- Todo texto que presente una colección de citas sin argumentación o explicación, y que se presente como un trabajo original e inédito, será rechazado automáticamente por el Consejo Editorial.
- Como autor o autores de textos enviados para su dictaminación a la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte, sólo deben aparecer (en orden de responsabilidad) en el encabezado los nombres de las personas que participaron en la confección del texto de manera determinante. Cuando se trate de textos en coautoría no se dictaminarán trabajos que hayan sido producidos por más de tres autores, trabajos donde no sea clara la participación de alguno(a) de los/las autores(as) o donde se perciba que hay conflicto de intereses entre los autores(as) para que la obra sea publicada.
- Queda prohibido para los autores(as) de la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte presentar datos o asuntos inexistentes; presentar documentos u objetos supuestos; así como falsificar datos reales y presentar pruebas o datos deliberadamente distorsionados.

Lineamientos para los dictaminadores de los textos:

- Todo dictaminador de la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte deberá contar con la formación, el perfil, el bagaje teórico pertinente así como con el tiempo necesario para revisar y evaluar cualquier texto con miras a su publicación.
- El dictaminador deberá respetar tanto el derecho del o los (las) autores(as) a seleccionar el área, tema, problema o metodología que estos prefieran, como su derecho a elegir la orientación teórica que más les agrade.
- El dictaminador deberá manejar con estricta confidencialidad los textos que reciban para su evaluación y tiene prohibido promover juicios anticipados o de prevención durante la revisión por pares en la que esté participando, ni debe expresarse a favor o en contra de algún trabajo específico que esté dictaminando.
- El dictaminador debe aplicar el criterio de justicia e imparcialidad, es decir, no debe guiarse por ningún tipo de simpatía o antipatía.
- El dictaminador evitará evaluar algún texto de autores(as) a quienes conozca o con quienes guarde cercanía notable.
- El dictaminador tiene la obligación de enviar por escrito (en un plazo no mayor a 2 meses) el resultado de su veredicto al autor o a los(las) autores(as), sea a favor o en contra, con la justificación correspondiente para que estos comprendan de forma clara sus observaciones y las razones de su decisión final.
- Todo texto que ya haya sido revisado y que no haya sido seleccionado para publicarse en la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte, no deberá ser utilizado para algún fin personal o académico por ninguno de los dictaminadores.



DR. ALFONSO GEOFFREY RECODER RENTERAL
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES DEPORTIVOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Anexo 2

Artículo científico de carácter empírico.

Se identifica como artículos científicos de carácter empírico aquellos textos donde se reportan los resultados de una investigación cuantitativa, cualitativa, mixta o experimental realizada dentro de cualquier disciplina de las Ciencias Naturales o las Ciencias Sociales. Los artículos científicos de carácter empírico para ser publicados en la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte, deberán apegarse a los siguientes criterios:

Generalidades.

Estructura: portada; resumen; palabras clave; introducción; metodología/métodos/instrumentos; resultados; comentarios (discusión y/o conclusiones); referencias documentales y apéndices.

Formato: procesador de texto: hoja tamaño carta (21.59 x 27.94 cm), letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de doble espacio, márgenes de 2.54 cm, numeración en todas las páginas en la esquina superior derecha con números arábigos, sangría de cinco espacios en la primera línea de cada párrafo.

Extensión: no mayor a 7,500 palabras o 25 páginas incluyendo figuras y tablas.

Debe incluir:

a. Nombre de la investigación

- Sintetizar la idea principal de la investigación
- Se recomienda no exceder las 20 palabras
- Mencionar las variables bajo estudio
- No utilizar como inicio de un título palabras como: investigación, estudio, método, resultados, entre otros que sean redundantes
- Escribir el nombre de la investigación centrado, sin comillas, sin punto final y en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas). Evitar utilizar abreviaturas

b. Categoría de inscripción

c. Área de conocimiento

d. Seudónimo

e. Resumen (es un sumario de la investigación que informa, no evalúa)

- Describir muy brevemente:
- El objetivo de la investigación
- El método utilizado
- Los resultados más relevantes
- La conclusión más importante
- Redactar en un párrafo, sin sangría
- Extensión de 150 a 250 palabras
- Iniciar en nueva página, con el rótulo Resumen y debe corresponder a la página 2
- Redactar tanto en español como en inglés

f. Palabras clave (son palabras que permiten identificar y clasificar la investigación)

- Redactar de tres a cinco palabras clave
- Se incluye en la misma página que el Resumen, después de éste
- Redactar tanto en español como en inglés

g. Introducción (permite tener una visión global de la investigación)

- Describir de forma breve y en pretérito:
- Planteamiento del problema
- Antecedentes de la investigación
- Propósito de la investigación
- Fundamento teórico de la investigación

h. Metodología/métodos/instrumentos (describe en detalle el cómo o la manera en que se efectuó la investigación, a través de dos apartados, mismo que son rotulados)

- Muestra y selección de participantes
- Descripción de procedimientos de muestreo (método, porcentaje, tamaño, potencia y precisión de la muestra)
- Procedimiento
- Describir aproximaciones de medición (métodos para recolectar datos, instrumentos utilizados, evidencias de validez)

- Describir el diseño de la investigación

- Describir de las manipulaciones experimentales o intervenciones empleadas y cómo se llevaron a cabo

i. Resultados (Describir los resultados obtenidos)

- Describir los resultados relevantes
- Utilizar tablas con título y nota de tabla
- Utilizar figuras con pie de imagen

j. Comentarios (discusión y/o conclusiones)

- Evaluar e interpretar las implicaciones de la investigación
- Interpretar la aceptación o rechazo de la(s) hipótesis
- Discutir los resultados con otros estudios
- Plantear la importancia de los resultados
- Principales aportaciones y recomendaciones de la investigación

k. Referencias documentales en APA

- Proporcionar la información necesaria para la identificación y localización de cada fuente utilizada
- Todas las citas que se realicen en el texto deben estar sustentadas en las referencias
- No deben existir referencias que no hayan sido citadas en texto
- Las citas en el texto y las referencias deben concordar en ortografía y fecha
- Iniciar en nueva página
- Cada referencia debe tener sangría francesa
- Ordenar alfabéticamente las referencias por el apellido del autor

l. Apéndices (Permite al lector acceder a información detallada que de otra forma lo distraería en la lectura del texto)

- Incluir cuestionarios, encuestas, tablas complementarias, pruebas matemáticas, etc.
- Cada uno en página separada
- Cada apéndice se identifica con una letra mayúscula, alfabéticamente

m. Citas textuales

- Las citas de menos de 40 palabras deben incluirse dentro del párrafo y encerrarse con comillas
- Citas de 40 o más palabras se debe escribir en un bloque independiente, omitiendo las comillas. La primera línea de la cita debe tener una sangría desde el margen izquierdo y se deben escribir las líneas subsecuentes al nivel de la sangría
- La cita textual debe proporcionar siempre el apellido del autor, el año de publicación y la página o páginas específicas del texto citado, todo ello entre paréntesis, usando p. o pp. en su caso.



DR. ALFONSO GEOFFREY RECODER RENTERAL
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES DEPORTIVOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Anexo 3

Artículo científico de carácter teórico o interpretativo.

Los artículos científicos de carácter teórico o especulativo, son textos donde se reflexiona sobre conceptos, teorías, métodos o metodologías específicas a partir de una investigación archivístico-documental o una meta-investigación realizada dentro de cualquier disciplina de las Ciencias Naturales o las Ciencias Sociales.

Los artículos científicos de carácter teórico o especulativo para ser publicados en la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte, deberán apegarse a los siguientes criterios:

Generalidades.

Estructura: portada; resumen; palabras clave; introducción; desarrollo expositivo del tema; conclusiones; referencias documentales y apéndices.

Formato: procesador de texto: hoja tamaño carta (21.59 x 27.94 cm), letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de doble espacio, márgenes de 2.54 cm, numeración en todas las páginas en la esquina superior derecha con números arábigos, sangría de cinco espacios en la primera línea de cada párrafo.

Extensión: no mayor a 7,500 palabras o 25 páginas incluyendo figuras y tablas.

Debe incluir:

a. Nombre de la investigación

- Sintetizar la idea principal de la investigación
- Se recomienda no exceder las 20 palabras
- Mencionar las variables bajo estudio
- No utilizar como inicio de un título palabras como: investigación, estudio, método, resultados, entre otros que sean redundantes
- Escribir el nombre de la investigación centrado, sin comillas, sin punto final y en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas). Evitar utilizar abreviaturas

b. Categoría de inscripción

c. Área de conocimiento

d. Seudónimo

e. Resumen (es un sumario de la investigación que informa, no evalúa)

- Describir muy brevemente:
- El tema, problema teórico/metodológico y pregunta de investigación
- El objetivo de la investigación
- El método utilizado o procedimiento de investigación seguido
- La conclusión más importante
- Redactar en un párrafo, sin sangría
- Extensión de 150 a 300 palabras
- Iniciar en nueva página, con el rótulo Resumen y debe corresponder a la página 2
- Redactar tanto en español como en inglés

f. Palabras clave (son palabras que permiten identificar y clasificar la investigación)

- Redactar de tres a cinco palabras clave
- Se incluye en la misma página que el Resumen, después de éste
- Redactar tanto en español como en inglés

g. Introducción (permite tener una visión global de la investigación realizada)

- Describir de forma breve y en pretérito:
- Reflexión sobre la relevancia del tema, concepto, teoría o metodología en la que se enfocó la investigación
- Planteamiento del tema, problema teórico/metodológico y pregunta que motivó la investigación
- Breve descripción del contexto y procedimiento de la investigación realizada: quién, qué, dónde, cómo, por qué, para qué y cuándo.
- Planteamiento del argumento que se afirma o se defiende en el texto.
- Resumen de la estructura del artículo

h. Desarrollo expositivo del tema/problema (despliega a detalle la reflexión que se defiende en el texto)

- Antecedentes contextuales o históricos del tema/problema de la investigación
- Descripción de la forma en que en el pasado se ha estudiado el tema, concepto, teoría o metodología en la que se centra el texto

- Reseña del debate académico actual sobre el tema/problema de investigación y evaluación crítica de las diferentes afirmaciones
- Descripción de lo que se está afirmando y debatiendo en la actualidad sobre el tema, concepto, teoría o metodología en la que se centra el texto
- Análisis crítico de las diferentes afirmaciones y enunciación de ventajas y desventajas
- Posicionamiento por parte del autor descripción de la postura filosófica, macro-enfoque teórico, fundamento conceptual o perspectiva elegida o seleccionada por el/la investigador(a) para interpretar el tema, concepto, teoría o metodología sobre la que discurre en su texto
- Exposición del principal argumento que se defiende o del cual quiere convencer al lector

i. Conclusiones

- Recordar por qué es importante este tema/problema
- Describir por qué son importantes las cosas que se descubrieron en esta investigación
- Síntesis del argumento o afirmación (interpretación o especulación) que el autor defendió
- Argumentar por qué este artículo es una contribución al debate académico sobre el tema/problema, concepto, teoría o metodología sobre la que se discutió en el texto

j. Referencias documentales en APA

- Proporcionar la información necesaria para la identificación y localización de cada fuente utilizada
- Todas las citas que se realicen en el texto deben estar sustentadas en las referencias
- No deben existir referencias que no hayan sido citadas en texto
- Las citas en el texto y las referencias deben concordar en ortografía y fecha
- Iniciar en nueva página
- Cada referencia debe tener sangría francesa
- Ordenar alfabéticamente las referencias por el apellido del autor.

k. Apéndices (Permite al lector acceder a información detallada que de otra forma lo distraería en la lectura del texto)

- Incluir imágenes, tablas complementarias, glosario, etc.
- Cada uno en página separada
- Cada apéndice se identifica con una letra mayúscula, alfabéticamente

l. Citas textuales

- Las citas de menos de 40 palabras deben incluirse dentro del párrafo y encerrarse con comillas
- Citas de 40 o más palabras se debe escribir en un bloque independiente, omitiendo las comillas. La primera línea de la cita debe tener una sangría desde el margen izquierdo y se deben escribir las líneas subsecuentes al nivel de la sangría
- La cita textual debe proporcionar siempre el apellido del autor, el año de publicación y la página o páginas específicas del texto citado, todo ello entre paréntesis, usando p. o pp. en su caso.

Anexo 4

Ensayo académico.

Los ensayos académicos son textos donde se plantea un tema/problema, se responde una pregunta, se expone un argumento o una idea, o se reportan los resultados de una investigación académica realizada en cualquiera de las disciplinas o campos de estudio pertenecientes a las Humanidades. Aunque la estructura del ensayo (como género) es sumamente flexible, los ensayos académicos para ser publicados en la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte, deberán apegarse a los siguientes criterios:

Generalidades.

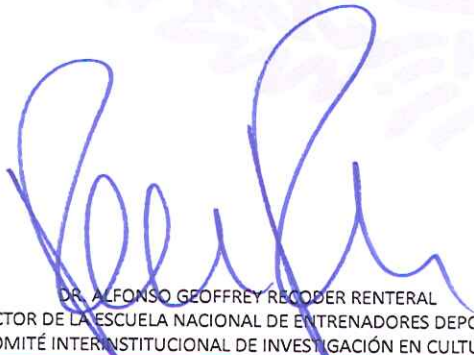
Estructura: portada; resumen; palabras clave; introducción; desarrollo; conclusiones; referencias documentales y apéndices.

Formato: procesador de texto: hoja tamaño carta (21.59 x 27.94 cm), letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de doble espacio, márgenes de 2.54 cm, numeración en todas las páginas en la esquina superior derecha con números arábigos, sangría de cinco espacios en la primera línea de cada párrafo.

Extensión: no mayor a 7,500 palabras o 25 páginas incluyendo figuras y tablas.

Debe incluir:

- a. Nombre de la investigación
 - Sintetizar la idea principal de la investigación
 - Se recomienda no exceder las 20 palabras
 - Mencionar las variables bajo estudio
 - No utilizar como inicio de un título palabras como: investigación, estudio, método, resultados, entre otros que sean redundantes
 - Escribir el nombre de la investigación centrado, sin comillas, sin punto final y en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas). Evitar utilizar abreviaturas.
- b. Categoría de inscripción
- c. Área de conocimiento
- d. Seudónimo
- e. Resumen (es un sumario de la investigación que informa, no evalúa)
 - Describir muy brevemente:
 - El tema, problema y pregunta de investigación
 - El objetivo de la investigación
 - El método utilizado o procedimiento de investigación seguido
 - La conclusión más importante
 - Redactar en un párrafo, sin sangría
 - Extensión de 150 a 300 palabras
 - Iniciar en nueva página, con el rótulo Resumen y debe corresponder a la página 2
 - Redactar tanto en español como en inglés
- f. Palabras clave (son palabras que permiten identificar y clasificar la investigación)
 - Redactar de tres a cinco palabras clave
 - Se incluye en la misma página que el Resumen, después de éste
 - Redactar tanto en español como en inglés
- g. Introducción (permite tener una visión global de la investigación realizada)
 - Describir de forma breve y en pretérito:
 - Reflexión sobre la relevancia del tema/problema en el que se enfocó la investigación
 - Planteamiento de la pregunta que motivó la investigación
 - Breve descripción del contexto y procedimiento de la investigación realizada: quién, qué, dónde, cómo, por qué, para qué y cuándo.
 - Planteamiento del argumento que se afirma o se defiende en el texto.
 - Descripción de la estructura del ensayo
- h. Desarrollo (despliega a detalle la reflexión que se defiende en el texto)
 - Descripción y análisis del tema/problema
 - Exposición de las ideas o argumentos del autor en torno al tema/problema
 - Fuentes o bases en las que se sustentan las ideas o argumentos del autor
- i. Conclusiones
 - Recordar por qué es importante este tema/problema
 - Síntesis del ensayo
 - Enunciación del argumento o afirmación que el autor defendió
 - Solución propuesta
 - Argumentar por qué este ensayo es una contribución al debate académico sobre el tema/problema
 - Identificar líneas de trabajo o exploración para futuros ensayos
- j. Referencias documentales en APA
 - Proporcionar la información necesaria para la identificación y localización de cada fuente utilizada
 - Todas las citas que se realicen en el texto deben estar sustentadas en las referencias
 - No deben existir referencias que no hayan sido citadas en texto
 - Las citas en el texto y las referencias deben concordar en ortografía y fecha
 - Iniciar en nueva página
 - Cada referencia debe tener sangría francesa
 - Ordenar alfabéticamente las referencias por el apellido del/la autor/a
- k. Apéndices (Permite al lector acceder a información detallada que de otra forma lo distraería en la lectura del texto)
 - Incluir imágenes, tablas complementarias, glosario, etc.
 - Cada uno en página separada
 - Cada apéndice se identifica con una letra mayúscula, alfabéticamente
- l. Citas textuales
 - Las citas de menos de 40 palabras deben incluirse dentro del párrafo y encerrarse con comillas
 - Citas de 40 o más palabras se debe escribir en un bloque independiente, omitiendo las comillas. La primera línea de la cita debe tener una sangría desde el margen izquierdo y se deben escribir las líneas subsecuentes al nivel de la sangría
 - La cita textual debe proporcionar siempre el apellido del autor, el año de publicación y la página o páginas específicas del texto citado, todo ello entre paréntesis, usando p. o pp. en su caso.



DR. ALFONSO GEOFFREY RECODER RENTERAL
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES DEPORTIVOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Anexo 5

Artículo de réplica.

Los artículos de réplica son textos donde se analizan, responden o debaten las afirmaciones o evidencias de un artículo previamente publicado en la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte. No obstante que por lo general los artículos de réplica son más cortos que los de investigación, los artículos de réplica para ser publicados en la Revista Mexicana de Investigación en Cultura Física y Deporte, deberán apegarse a los siguientes criterios:

Generalidades.

Estructura: portada; resumen; palabras clave; introducción; desarrollo; conclusiones; referencias documentales y apéndices.

Formato: procesador de texto: hoja tamaño carta (21.59 x 27.94 cm), letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de doble espacio, márgenes de 2.54 cm, numeración en todas las páginas en la esquina superior derecha con números arábigos, sangría de cinco espacios en la primera línea de cada párrafo.

Extensión: no mayor a 7,500 palabras o 25 páginas incluyendo figuras y tablas.

Debe incluir:

a. Nombre de la investigación

- Sintetizar la idea principal de la investigación
- Se recomienda no exceder las 20 palabras
- Mencionar las variables bajo estudio
- No utilizar como inicio de un título palabras como: investigación, estudio, método, resultados, entre otros que sean redundantes
- Escribir el nombre de la investigación centrado, sin comillas, sin punto final y en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas). Evitar utilizar abreviaturas.

b. Categoría de inscripción

c. Área de conocimiento

d. Seudónimo

e. Resumen (es un sumario de la investigación que informa, no evalúa)

- Describir muy brevemente:
 - El artículo de investigación sobre el que trata o en el que se concentra
 - El objetivo de la réplica
 - El método utilizado o procedimiento de investigación seguido
 - La conclusión más importante
- Redactar en un párrafo, sin sangría
- Extensión de 150 a 300 palabras
- Iniciar en nueva página, con el rótulo Resumen y debe corresponder a la página 2
- Redactar tanto en español como en inglés

f. Palabras clave (son palabras que permiten identificar y clasificar la investigación)

- Redactar de tres a cinco palabras clave
- Se incluye en la misma página que el Resumen, después de éste
- Redactar tanto en español como en inglés

g. Introducción (permite tener una visión global de la investigación realizada)

- Describir de forma breve y en pretérito:
 - Reflexión sobre la relevancia del artículo en el que se enfocó la investigación
 - Planteamiento de la pregunta que motivó la investigación
 - Breve descripción del contexto y procedimiento de la investigación realizada: quién, qué, dónde, cómo, por qué, para qué y cuándo.
 - Planteamiento del argumento que se afirma o se defiende en el texto.

- Descripción de la estructura del artículo de réplica

h. Desarrollo (describe el artículo analizado y despliega a detalle los contra-argumentos o réplicas)

- Descripción del artículo en cuestión
- Análisis detallado de sus argumentos y evidencias (identificando inconsistencias u errores)
- Enunciación de las objeciones, réplicas o contra-argumentos defendidos por el autor
- Evidencias, fuentes o bases en las que se sustentan las réplicas del autor

i. Conclusiones

- Recordar por qué es importante el artículo analizado
- Síntesis de sus inconsistencias o errores
- Explicación de las principales réplicas que se hicieron y por qué es relevante reconocerlas
- Realización de propuestas e identificación de líneas de trabajo para futuras investigaciones sobre el tema

j. Referencias documentales en APA

- Proporcionar la información necesaria para la identificación y localización de cada fuente utilizada
- Todas las citas que se realicen en el texto deben estar sustentadas en las referencias
- No deben existir referencias que no hayan sido citadas en texto
- Las citas en el texto y las referencias deben concordar en ortografía y fecha
- Iniciar en nueva página
- Cada referencia debe tener sangría francesa
- Ordenar alfabéticamente las referencias por el apellido del autor

k. Apéndices (Permite al lector acceder a información detallada que de otra forma lo distraería en la lectura del texto)

- Incluir imágenes, tablas complementarias, glosario, etc.
- Cada uno en página separada
- Cada apéndice se identifica con una letra mayúscula, alfabéticamente

l. Citas textuales

- Las citas de menos de 40 palabras deben incluirse dentro del párrafo y encerrarse con comillas
- Citas de 40 o más palabras se debe escribir en un bloque independiente, omitiendo las comillas. La primera línea de la cita debe tener una sangría desde el margen izquierdo y se deben escribir las líneas subsecuentes al nivel de la sangría
- La cita textual debe proporcionar siempre el apellido del autor, el año de publicación y la página o páginas específicas del texto citado, todo ello entre paréntesis, usando p. o pp. en su caso.



DR. ALFONSO GEOFFREY RECODER RENTERAL
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES DEPORTIVOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTE